Agencia de Sostenibilidad Energética

ACTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE ESTANDAR DE CALIDAD DE LEÑA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SELLO DE CALIDAD DE LEÑA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

En Santiago, siendo las 18:00 horas del 18 de enero de 2021, y de conformidad a lo estipulado en el numeral 7.3 de las "**Bases Que Establecen Los Requisitos, Procedimientos Y Mecanismos Para La Prestación Del Servicio De Evaluación Y Monitoreo De Estándar De Calidad De Leña, En El Marco De La Implementación Del Sello De Calidad De Leña, Segunda Convocatoria"**, se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes, en virtud de la facultad establecidas en dichas bases: "La comisión de evaluación podrá solicitar a los postulantes, aclaraciones o que salven errores u omisiones formales detectadas en sus postulaciones "

En consideración a esta facultad y luego de revisar los antecedentes de los postulantes, se hace necesario la rectificación de información presentadas en la postulación, haciendo presente que tal solicitud no afecta aspectos esenciales de las postulaciones, no vulnera bajo ningún respecto el principio de igualdad de los Postulantes y no confiere a ningún Postulante una situación de privilegio por sobre otro, habida consideración de la naturaleza de los documentos solicitados.

Se solicita la presentación de los siguientes antecedentes a los postulantes individualizados a continuación:

Nombre Postulante	**Requerimiento**
Julio Mañas	- Certificado de título profesional (el documento presentado no corresponde al certificado de título) - Declaración Jurada Simple (Anexo 3) completa (campos sin completar en relación con clase y vigencia de licencia de conducir)

El plazo para la presentación de todos estos documentos es el día 25 de enero de 2021 hasta las 12:00 hrs. Deben ser enviados al correo electrónico biocombustibles@agenciase.org.

Suscriben la presente acta don **Juan Pablo Berríos,** don **Jaime López** y doña **Carla Asenjo**, todos profesionales de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

JUAN PABLO BERRÍOS PEÑA
Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

JAIME LÓPEZ GONZÁLEZ
Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

CARLA ASENJO GÓMEZ
Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia Energética